

**RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA**

José Luis López Vielba, Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Reinosa (Cantabria), a la fecha de la firma electrónica, he dictado el siguiente DECRETO:

Aprobadas las Bases reguladoras y convocado proceso selectivo para la contratación, en régimen laboral temporal, en virtud de contrato para la mejora de la ocupabilidad e inserción laboral, de 1 TECNICO EN MEDIO AMBIENTE (G.C.1) para su incorporación al Proyecto "PODAS Y ZONAS VERDES-23B", Proyecto vinculado a la Orden HAC/08/2017, Orden HAC/55/2018, Orden EPS/08/2020, Orden EPS/34/2020 y Orden EPS/01/2022, del Gobierno de Cantabria, por las que se establecen las bases reguladoras y la convocatoria de subvenciones para el Programa de colaboración del Servicio Cántabro de Empleo con las Corporaciones Locales de la Comunidad Autónoma de Cantabria para la inserción laboral de personas desempleadas en la realización de obras y servicios de interés general y social, y publicadas las mismas en Tablón de anuncios y página web municipal.

Por la presente, y en uso de las atribuciones que me confiere la Normativa Local, RESUELVO:

PRIMERO.- Designar los miembros del Órgano de Selección de las pruebas selectivas atendiendo a lo dispuesto en la Base Sexta de la convocatoria a las siguientes personas:

SECRETARIO:

- D. Luis Miguel Quijano García (Técnico de Gestión Administrativa del Ayuntamiento de Reinosa). Suplente: D. José Vicente Gutiérrez Martínez (Administrativo del Ayuntamiento de Reinosa).

VOCALES:

- TITULAR: D. Alfonso Peña Rotella (Jefe de Servicio de Información Ambiental y Sostenibilidad del CIMA). Suplente: D^a. Begoña Puerta García (Técnico del Servicio de Información Ambiental y Sostenibilidad del CIMA)
- TITULAR: D. Pablo López García (Técnico del Servicio de Información Ambiental y Sostenibilidad del CIMA). Suplente: D^a. María Herrería Porras (Técnico del Servicio de Información Ambiental y Sostenibilidad del CIMA).
- TITULAR: D. Antonio Alonso Lavin (Tesorero del Ayuntamiento de Reinosa). Suplente: D^a. Concepción Navarro Zárraga (Técnico de Secretaría del Ayuntamiento de Reinosa).
- TITULAR: D. Diego Higuera Quintana (Educador de Calle del Ayuntamiento de Reinosa). Suplente: D^a. M^a Elena Linares Macho (Técnico Superior de Urbanismo del Ayuntamiento de Reinosa).

Lo que se hace público al efecto de posibles causas de recusación que puedan interponer los interesados, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 23 y 24 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.

SEGUNDO.- Señalar como fecha, hora y lugar para la constitución del Órgano de Selección y para la celebración de prueba teórico-práctica el próximo **MIÉRCOLES, 29 DE NOVIEMBRE DE 2023, A LAS 09:00 HORAS en el Salón de Plenos del Ayuntamiento** (Calle Plaza de España 5), a cuyos efectos quedan convocados los aspirantes, recordándoles que deberán ir provistos de DNI.

TERCERO.- Disponer la publicación del presente en el Tablón de Anuncios y en la Página Web del Ayuntamiento de Reinosa.

Lo que firmo ante la Secretaria Accidental, quien firma junto a mí.

Firma 2 de 2	CONCEPCIÓN NAVARRO ZARRAGA	24/11/2023	Secretaría Accidental
	ALCALDE-PRESIDENTE	23/11/2023	JOSÉ LUIS LÓPEZ VIELBA

Puede comprobar la validez de este documento utilizando el Servicio de Verificación de documentos electrónicos disponible en la sede electrónica de esta entidad. En el Servicio de Verificación debe informar el Código Seguro de Validación de este documento

Código Seguro de Validación	4e8d2f7ad10f4aa19c6f03e394f177f3001
Url de validación	https://sede.aytoreinosa.es/
Metadatos	Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original

